



Excmo. Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GALÁN (1 de 1)
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento
Firmado en: 11/10/2018
HASH: 6b3458c35f6304ad186152c356e69a3



C/ General Aniero, 51
41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
C.I.F.: P-4104200-C
Telf.: 95 483 68 18 (Centralita)
Fax: 95 483 77 26
Móvil: 610 287 865 (desde móvil)

BANDO

D. FRANCISCO J. MARTÍNEZ GALÁN, ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCIA (SEVILLA).

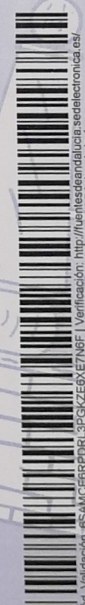
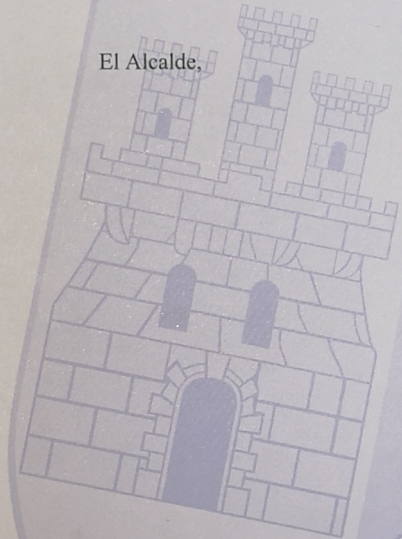
HACER SABER: Con motivo de la convocatoria de las Elecciones al Parlamento de Andalucía el día 2 de Diciembre de 2018 y en cumplimiento del art. 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen electoral General (LOREG) modificado por la L.O. 1/2003, BOE 11/03/2003, se abrirá el plazo de consulta del Censo Electoral desde el 15 al 22 de octubre 2018.

Las reclamaciones se pueden presentar hasta el día 22 de octubre 2018 inclusive en:

- 1.- En el Ayuntamiento (Negociado de Estadísticas), aportando D.N.I, permiso de conducir, tarjeta de residencia etc. en el que aparezca fotografía del titular.
- 2.-En la oficina del Censo Electoral en Sevilla (acompañando certificado de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento), en el mismo plazo indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Fuentes de Andalucía a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,



Cód. Verificación: 4SAMCFERPDORLSP3KZ6XE7N6F | Verificación: <http://fuentesdeandalucia.secelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1